



Dra. Lucía Villalón Alejo

Magistrada del Tribunal Electoral

Periodo: 2001

“Michoacán en materia electoral 1992-2004: de la politización a la juridización”

Síntesis curricular

Jurista, Académica e Investigadora con una trayectoria de más de tres décadas en el ámbito legal y docente en Michoacán. Es Licenciada en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), donde también realizó estudios de Especialidad y Maestría en Derecho Penal. Su formación internacional incluye un Diplomado en Estudios Avanzados (DEA) y un Máster en "Estado Democrático, Sociedad y Derecho" por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), institución donde actualmente cursa el doctorado en el programa "La Globalización a Examen".

En el servicio público, ha desempeñado cargos de alta responsabilidad, destacando su labor como Magistrada Supernumeraria del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y Comisionada Presidenta de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública. Asimismo, cuenta con experiencia jurisdiccional como Secretaria de Estudio y Cuenta tanto en el ámbito civil como electoral.

Desde 2006, se desempeña como Profesora e Investigadora de Tiempo Completo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Con una vocación docente consolidada, ha impartido cátedra en niveles de licenciatura y posgrado, especializándose en áreas fundamentales como Derechos Humanos, Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional.

Su labor académica destaca por una prolífica producción como ponente y autora, con un enfoque bilingüe (español e inglés) en temas de vanguardia jurídica que incluyen el

Derecho Electoral, el Derecho de Acceso a la Información, y Educación, Derecho y Género.

Más allá del aula y la investigación, ha contribuido activamente a la formación de nuevas generaciones de juristas, fungiendo como asesora y sinodal en exámenes de grado desde 2006 hasta la actualidad. Asimismo, cuenta con una sólida trayectoria gremial como miembro activo del Colegio de Abogados de Michoacán desde 1997, lo que respalda su compromiso con la ética y el ejercicio del Derecho en el estado.